



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 067 456**

(21) Número de solicitud: **U 200800444**

(51) Int. Cl.:

E04G 17/06 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **03.03.2008**

(71) Solicitante/s: **CONCARE CONSTRUCCIONES, S.L.**
c/ Torvisco, nº 2
19160 Chiloeches, Guadalajara, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2008**

(72) Inventor/es: **Burgos Villarreal, Elizabeth**

(74) Agente: **Asensio Fernández-Castanys, Trinidad**

(54) Título: **Distanciador para soportes de tableros en encofrados planos.**

ES 1 067 456 U

DESCRIPCIÓN

Distanciador para soportes de tableros en encofrados planos.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un distanciador, de los utilizados para mantener debidamente distanciados los perfiles que constituyen los soportes para los tableros en encofrados planos, con la evidente y lógica finalidad de mantener dichos soportes con un distanciamiento acorde con la anchura de los tableros que deben recibir y soportar.

El objeto de la invención es conseguir un distanciador estructuralmente simple y funcionalmente eficaz, con el consecuente ahorro a nivel de costos y una gran facilidad de montaje.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, existe una tendencia cada vez más generalizada a utilizar encofrados planos y continuos, a base de tableros generalmente de madera, aunque también los hay de plástico y reforzados con fibra de vidrio, para la construcción de forjados en edificios, de manera que sobre dicho encofrado plano se establecen alineaciones de elementos aligerantes, como por ejemplo bovedillas, que forman canales de dimensiones apropiadas para, tras la introducción en el seno de los mismos de las correspondientes armaduras metálicas y su definitivo relleno con hormigón, dar lugar a las vigas resistentes del forjado, que pueden ser unidireccionales o bidireccionales.

Tal como anteriormente se ha dicho para la fijación de los citados tableros se utilizan soportes materializados en perfiles dotados de medios para apoyo de los citados tableros, soportes que evidentemente deben adoptar posiciones paralelas, con un distanciamiento que viene determinado por la anchura de los citados tableros.

Para conseguir este distanciamiento preciso entre soportes de tableros, se utilizan distanciadores consistentes en perfiles perpendiculares a los anteriores, que se anexionan a éstos últimos.

Existen diferentes soluciones en cuanto a la conformación y forma de trabajo de los citados distanciadores, que pueden sintetizarse en dos grandes grupos, uno en el que la estructura de los mismos es muy simple pero el acoplamiento de los distanciadores a los soportes resulta inestable y con un permanente riesgo de caída para éstos últimos, y otro en el que el problema citado se resuelve mediante la existencia en los distanciadores de medios de fijación a los soportes, presentando todos ellos como denominador común una estructura compleja con una repercusión importante a nivel de costos.

Así sucede, por ejemplo, con sistemas en los que los distanciadores se rematan por sus extremos en sendas pestañas prolongadas transversalmente con respecto a los mismos y destinadas a introducirse en ranuras operativamente practicadas en la cara superior de los soportes, ya que esto obliga a la utilización de soportes dotados en su cara superior de una acanaladura longitudinal y media, es decir que obliga a la utilización de perfilería especial, no de mercado, lo que repercute de forma negativa y muy considerable a nivel de costos.

Descripción de la invención

El distanciador que la invención propone asegura una óptima fijación del mismo a los soportes de tableros, de manera que actúa además en funciones de

sopanda, y ello con una estructura sumamente simple, a base de perfiles de mercado, con la consecuente citada y beneficiosa repercusión a nivel de costos.

Para ello y de forma más concreta, dicho distanciador está constituido mediante un perfil tubular, de sección rectangular, sección cuyo lado mayor es al menos doble de la magnitud de su lado menor, siendo la longitud de este perfil a su vez coincidente con el distanciamiento previsto entre soportes adyacentes.

Este perfil básico se complementa con dos perfiles auxiliares, de trayectoria en "L" y preferentemente de sección cuadrangular, que se introducen desfasados lateralmente en el perfil base, por los extremos opuestos del mismo, quedando el acodamiento de estos perfiles auxiliares orientado hacia abajo y distanciado de la extremidad correspondiente y próxima del perfil base en una magnitud a su vez coincidente con la anchura del soporte de tableros, de manera que cada uno de estos perfiles auxiliares constituye una especie de gancho capaz de abrazar superiormente al soporte de tableros y quedando perfectamente inmovilizado al mismo, a la vez que deja espacio lateralmente para el acoplamiento a dicho soporte del gancho o perfil auxiliar correspondiente a otro distanciador, el correspondiente a la alineación de tableros contrapuestos.

Como se deduce de lo anteriormente expuesto y ya se ha comentado con anterioridad, los perfiles participantes en el distanciador de la invención son perfiles de mercado, es decir perfiles estándar, que por tal razón son de reducido costo, no requiriéndose para la obtención del distanciador más que la conformación o transformación de dos de dichos perfiles de mercado en sendas "L", y su fijación en el seno del perfil intermedio mediante uno o más puntos de soldadura.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista general en perspectiva, un distanciador para soportes de tableros en encofrados planos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra, según un detalle en planta, una pareja de distanciadores contrapuestos debidamente acoplados a un mismo soporte de tableros, a ambos lados de cuyo soporte van a establecerse sendas alineaciones de tableros en la conformación del encofrado.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas y en especial de la figura 1, puede observarse como el distanciador que la invención propone está constituido a partir de un perfil base (1), tubular, rectangular, cuyo lado mayor es más del doble que la magnitud de su lado menor, y cuya longitud es a su vez coincidente con el distanciamiento previsto entre soportes (2) adyacentes.

Este perfil base (1), de sección rectangular como acaba de decirse, recibe por sus cada uno de sus extremos, abiertos, a un perfil auxiliar (3) de configuración en "L", de manera que la rama más larga de dicho perfil auxiliar (3) es susceptible de alojarse en el seno del perfil tubular base (1), en disposición acusadamente

descentrada, fijándose al mismo mediante soldadura o por cualquier otro medio apropiado, y de manera que el otro perfil auxiliar (3') emerge por el otro extremo del perfil base (1) y lo hace en situación de desfase lateral con respecto al primer perfil auxiliar (3), como también se observa en la figura 1, de manera que tales perfiles auxiliares (3-3') quedan en posición paralela pero totalmente desalineados.

Como complemento de la estructura descrita, el distanciamiento entre la rama terminal y acodada (4) de cada perfil auxiliar en "L" (3-3'), y la extremidad próxima (5) del perfil base (1) o perfil central constitutivo del distanciador propiamente dicho, es a su vez coincidente con la anchura del soporte específico (2) a que se destine el distanciador, de manera que el dis-

5 tanciador abraza a la mitad superior del soporte, con lo que además de apoyar sobre el mismo queda inmovilizado en sentido longitudinal, a la vez que queda lateralmente interacoplado con respecto al distanciador complementario y situado al otro lado del soporte, estableciéndose una perfecta continuidad superficial entre distanciadores alineados en su conjunto.

10 Por lo demás el distanciador (1) podrá estar dotado de los clásicos apoyos inferiores (6), así como del también clásico pivote (7) que permita el acoplamiento machihembrado para la extremidad superior de los puntales sobre los que se descargan los esfuerzos correspondientes al peso del encofrado en su conjunto y del hormigón que descansa a su vez sobre él, 15 conjuntamente con los demás accesorios del forjado.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Distanciador para soportes de tableros en encofrados planos, del tipo de los que mantienen a soportes adyacentes debidamente distanciados en correspondencia con la anchura de los tableros a soportar y que constituyen la superficie del encofrado, **caracterizado** porque está constituido a partir de un perfil base, tubular, de sección rectangular, de longitud coincidente con el distanciamiento previsto entre soportes adyacentes y de anchura al menos doble que su altura, abierto por sus extremos, a través de los cuales recibe en su seno a sendos perfiles auxiliares, de trayectoria en "L", que se fijan al perfil básico por soldadura, sobresaliendo estos perfiles auxiliares del perfil básico y central en una magnitud suficiente para abrazar superiormente a los soportes a distanciar.

2. Distanciador para soportes de tableros en encofrados planos, según reivindicación 1^a, **caracterizado**

porque los perfiles auxiliares presentan una sección cuadrangular, de lado externo coincidente con el lado interno del perfil básico a nivel de los tabiques determinantes de su altura, estando ambos perfiles auxiliares fijados al perfil base con la extremidad acodada de los mismos orientada hacia abajo, y estando desfasados en el seno de dicho perfil básico, de manera que los perfiles auxiliares resultan paralelos pero totalmente desalineados, en orden a permitir la adaptación lateral entre los perfiles auxiliares de dos distanciadores alineados en contraposición sobre un soporte de tablero.

3. Distanciador para soportes de tableros en encofrados planos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el distanciamiento entre la extremidad libre y acodada de cada perfil auxiliar y la extremidad correspondiente del perfil base, es coincidente con la anchura del soporte de tableros a que se destina.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

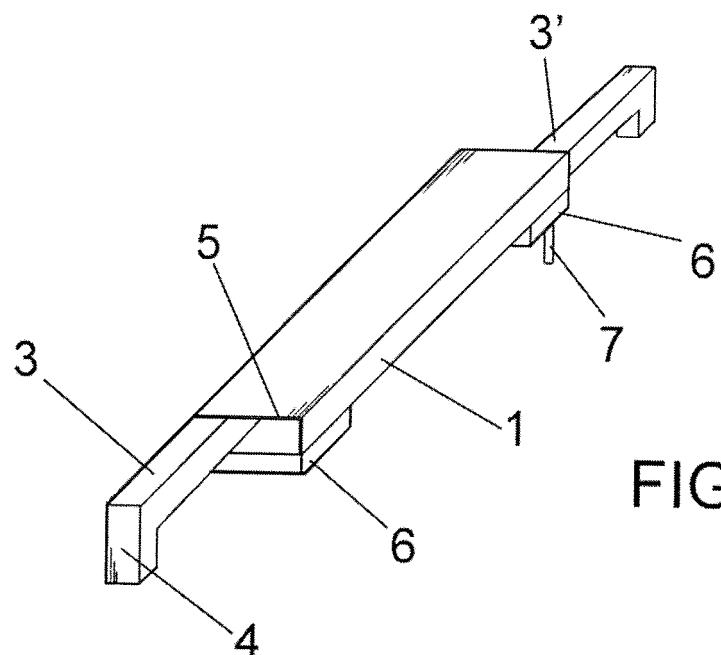


FIG. 1

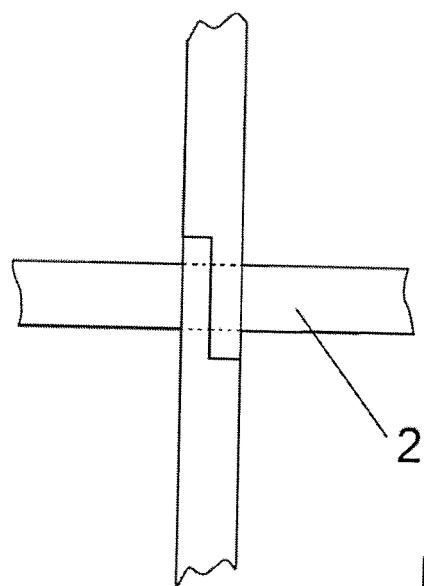


FIG. 2